



Secretaría Técnica
Consejo de Estabilidad Financiera

CONSEJO DE ESTABILIDAD FINANCIERA (CEF) Acta de sesión celebrada el 16 de abril de 2021

I. Asistencia:

a) Integrantes

- 1) Rodrigo Cerda, Ministro de Hacienda (MdH)
- 2) Osvaldo Macías, Superintendente de Pensiones (SP)
- 3) Joaquín Cortez, Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
- 4) Mario Marcel, Presidente del Banco Central de Chile (BCCh)

b) Otros Asistentes

- 1) Solange Berstein, Gerente de División de Política Monetaria, BCCh
- 2) Andrés Pérez, Coordinador Finanzas Internacionales, MdH
- 3) Bernardita Piedrabuena, Comisionada, CMF
- 4) Francisco Larraín, Coordinador de Mercado de Capitales, MdH
- 5) Juan Pablo Loyola, Asesor Mercado de Capitales, MdH
- 6) Luis Figueroa, Director General de Regulación Prudencial, CMF
- 7) Marco Jaque, Jefe División Regulación Prudencial de Seguros, CMF
- 8) Elías Albagli, Gerente División Política Monetaria, BCCh
- 9) Osvaldo Adasme, Director General de Supervisión Prudencial, CMF
- 10) Carmen Vallejos, Jefe Departamento Supervisión Emisores y Operadores Tarjetas no Bancarios, CMF
- 11) Eugenio Salvo, Analista Senior División Estudio, SP
- 12) Nancy Silva, Directora General de Estudios, Estadísticas y Datos, CMF
- 13) Markus Kirchner, Gerente de Análisis Macroeconómico, BCCh
- 14) Miguel Fuentes, Gerente de Análisis Internacional, BCCh

II. Principales Materias Tratadas:

- El Banco Central de Chile realizó la presentación del Informe de Política Monetaria (IPoM), en el cual se expuso respecto del crecimiento de la economía nacional en los primeros meses de 2021, la expectativa para fines del presente año, los efectos del aumento de tasa de Estados Unidos de América, y las consecuencias que se esperan de la pandemia a nivel económico y financiero en las empresas.
- Los miembros del Consejo analizaron el impacto del proyecto de ley que permite un nuevo retiro parcial de los fondos de pensiones en los mercados financieros, así como los desafíos operacionales que plantea la implementación de esta iniciativa. Asimismo, en la reunión se discutieron alternativas para mitigar estos efectos y coordinar las medidas que debe tomar cada una de las instituciones dentro de su ámbito de acción.
- Los miembros del Consejo analizaron el impacto de los proyectos de ley que permiten retiros de 10% de Rentas Vitalicias y los efectos que estos tendrían sobre las Compañías de Seguros de Vida y la estabilidad financiera nacional. Asimismo, se señalaron las diferencias entre los proyectos de retiro de rentas vitalicias y los proyectos de retiro de los fondos de pensiones y se discutieron alternativas para mitigar los efectos de los potenciales retiros.



Secretaría Técnica
Consejo de Estabilidad Financiera

- La Comisión para el Mercado Financiero expuso su postura respecto del decreto N° 139 del Ministerio de Economía, publicado el 28 de noviembre de 2020, que incorpora un nuevo artículo 156 bis al Reglamento de Ley General de Cooperativas, decreto que autoriza expresamente a las cooperativas de ahorro y crédito a ser socias de otras cooperativas. Los efectos de esta modificación fueron discutidos por los miembros del Consejo.
- La Comisión para el Mercado Financiero informó a los miembros del Comité sobre la situación de la empresa “Sociedad emisora de tarjetas C y D”, y las medidas que ha tomado al respecto en su calidad de órgano fiscalizador.